

“Colegio y familia unidos en la educación”
PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

CORPORACIÓN EDUCACIONAL HIGH SCOPE



**PLAN DE AFECTIVIDAD
SEXUALIDAD Y GÉNERO**

PRESENTACIÓN

A través de la implementación de contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar, el Ministerio de Educación busca relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

En el marco de dicha Ley, es que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento por el cual, se operacionaliza lo establecido en el marco orientador del PEI.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

Garantiza espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

En relación con las comunidades educativas, formar en sexualidad, afectividad y género supone varios desafíos; entre ellos, contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades, y que somos los adultos quienes debemos aprender, empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, lograr transmitir aprendizajes para la vida, y apoyar a las familias a abordar este tema y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar el efectivo resguardo al derecho a recibir educación en sexualidad, afectividad y género.

Llevar a la práctica un tipo de formación en sexualidad, afectividad y género en los establecimientos educacionales de nuestro país, es un tema complejo dada la diversidad de Proyectos Educativos Institucionales, no obstante, el Estado debe garantizar la formación integral de todas y todos los estudiantes, “procurando, por una parte, que se promueva la libertad de conciencia de todas las personas y, por otra, se resguarde la autonomía de los establecimientos educacionales de nuestro país, respetando los lineamientos generales que establece el Marco Curricular Nacional, la normativa actual en materias de educación y el Proyecto Educativo Institucional.

Es en base a lo anterior, que nuestro colegio considera como prioridad entregar una formación formal respecto a esta temática, incorporando a todos los miembros de la comunidad educativa. Las temáticas que se proponen a continuación tienen relación directa con nuestro proyecto educativo institucional, el cual se ve fortalecido con este plan, el que se suma a los otros planes que permiten fomentar los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

RESPONSABLES DE APLICAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL PROGRAMA EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.

En toda Institución pedagógica, el Equipo Directivo cumple un rol fundamental velando y propiciando el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y cuya tarea es reflexionar, diseñar y evaluar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto a su desarrollo integral. Es por ello, por lo que son responsable de velar como se aplica el presente programa, supervisar su desarrollo, evaluar los resultados y solicitar las modificaciones que sean necesarias.

Los Docentes de Aula: deben propiciar en sus estudiantes, según las distintas edades, que reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas ya sea en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases o en las horas asignadas en la implementación del programa, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.

ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

El presente programa en Sexualidad, Afectividad y Género, por la profundidad y extensión de sus contenidos, se sugiere debe ser implementado por las asignaturas de Religión, Ciencia, Historia y Orientación. Se debe reconocer que no todos los contenidos son dominados a cabalidad en un área del currículo, es por ello se debe mantener una actitud abierta para recibir los comentarios, dudas y las inquietudes de los estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los niños y niñas de nuestro colegio, a través de una clara comprensión de elementos correspondientes al desarrollo afectivo, sexual y del respeto, aceptación y valoración de ellos mismos y de los otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr el conocimiento de su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado, la prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
2. Conocer, aceptar y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
3. Apoyar y orientar a la familia para que pueda desempeñar efectivamente su papel de ser los primeros formadores y participar activamente en la formación de una sexualidad sana de sus hijos(as) sexualidad responsable y plenamente.
4. Propiciar adquisición de conocimiento de sí mismo en el plano físico y socio afectivo de acuerdo con su etapa de desarrollo. (Prebásica a 8° básico)
5. Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en los valores que se promueven en nuestro colegio (responsabilidad, respeto, perdón, humildad, solidaridad, fraternidad, confianza y honestidad).
6. Conocer y reflexionar sobre los diferentes métodos de regulación de la fertilidad.
7. conocer y reflexionar los diferentes tipos de enfermedades de transmisión sexual.
8. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, en un sano desarrollo sexual.

APRENDIZAJES ESPERADOS.

AE1: Se reconozcan, identifiquen y respeten su cuerpo, aceptándose a sí mismos, como seres únicos y parte de un entorno seguro.

AE2: comprender la importancia y valor de los vínculos afectivos en las relaciones humanas basadas en un marco de respeto tanto individual como mutuo.

AE3: Involucrar a la familia como actor fundamental en el desarrollo de los estudiantes en el ámbito de la afectividad, sexualidad y género.

AE4: Desarrollen una ética y un pensamiento crítico conducente al cumplimiento de actitudes positivas hacia la afectividad y sexualidad presentando un comportamiento autónomo, responsable y consiente.

PRE-KÍNDER, KÍNDER ,1° BÁSICO Y 2° BÁSICO.

Tema: Identidad sexual, figura corporal y género.

Objetivos:

- Reconocer el cuerpo como un regalo de Dios que debe ser cuidado.
- Diferenciar las partes del cuerpo.
- Valorar que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.
- Reconocer que todos pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida cotidiana y su propia casa.
- Reconocer que los niños pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores.
- Desarrollar hábitos de higiene corporal básicos.

Tema: Vínculos afectivos y Familia

Objetivos:

- Distinguir lo que une a una familia humana de las familias del reino animal.
- Conocer diferentes tipos de familia.
- Saber y sentirse pertenecer a una familia.
 - Reconocer y valorar los cuidados que recibe en su familia desde pequeños en su formación.
 - Identificar manifestaciones de amor de los padres a sus hijos y viceversa.
- Reconocer y valorar a los padres como principales agentes significativos para la comunicación de sentimientos, emociones, temores, y/o dudas que pudieran experimentar.
- Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia.

Tema: Los amigos y compañeros.

Objetivos:

- Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.
- Reconocer, de acuerdo con su edad el significado de la amistad.
- Valorar y tener conductas de ayuda y colaboración en su grupo curso.
- Participar positivamente en juegos y actividades con los estudiantes.
- Identificar que hay zonas (partes) privadas en su cuerpo y en la de los demás.
- Distinguir entre caricias que te hacen bien y te permiten sentirte amado y otros que te hacen daño o te incomodan.

TERCERO Y CUARTO AÑO BÁSICO.

Tema: Familia

Objetivos:

- Identificar los diferentes tipos de familia (familias nucleares, familias extendidas, familias bajo el cuidado de dos hombres o familias bajo el cuidado de dos mujeres, abuelos, otras.).
 - Reconocer a la familia como primer espacio donde aprender a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles y responsabilidades.
 - Reconocer en la familia como la primera formadora y fuente de credibilidad y confianza.
 - Valorar a la familia como fuente de aprendizaje de valores y actitudes que influyen en el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.
 - Reconocer que es el amor lo que une a una familia. Tema: Amistad, amor, Tolerancia y respeto
- Objetivos:
- Comprender las diferentes acepciones que se utilizan en el concepto de amor (materno, paterno, filial, etc.)
 - Distinguir formas adecuadas de expresar amistad y amor.
 - Comprender la importancia de la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y los demás, la no discriminación y la comunicación en las relaciones con el otro.
 - Identificar la importancia de la amistad y el compañerismo como valor que se deben cultivar en las relaciones con los compañeros y compañeras.
 - Comprender cómo influyen nuestros valores y actitudes en las relaciones con los otros.
 - Identificar las formas de relacionarse con las personas y compañeros que permiten cultivar lazos de amistad y, otras que no permiten generar amistad entre las personas.

Tema: Identidad sexual y figura corporal.

Objetivos:

- Conocer según su edad la definición, las características y diferencias de sexo y sexualidad.
- Reconocer y aceptar la sexualidad como una dimensión fundamental de la persona que mediatiza todo nuestro ser.
- Reconocer las partes del cuerpo humano y sus respectivas funciones.
- Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.
- Aprender a decir no a demandas sexuales o que él o ella considere inadecuadas y comunicar al momento a los padres o educadores a cargo.
- Conocer instancias donde puede pedir ayuda rápidamente dentro o fuera del colegio.
- Plantear inquietudes a una persona significativa en relación con sus dudas sobre la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos y psicológicos.

Tema: Normas e influencia del grupo de pares.

Objetivos:

- Aplicar normas y reglas de consenso para relacionarse con los otros.
- Saber y sentirse parte de un grupo de pares.
- Reconocer la influencia de los grupos de pares en el comportamiento individual.
- Desarrollar la capacidad de poder elegir y analizar las ventajas y desventajas de su decisión.
- Considerar la toma de decisiones como un aprendizaje de la responsabilidad de modo progresivo.
- Tomar decisiones independientes de las opiniones de los otros.
- Reconocer sentimientos y emociones de tristeza, alegría y enojo frente a situaciones dadas.
- Aprender a buscar soluciones en los conflictos entre pares. Reconocer a los padres y adultos de confianza como figuras significativas y protectoras.
- Conocer la importancia de la comunicación permanente con los padres y familiares cercanos.

Términos de uso común.

Afectividad: Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

Autoestima: Es la valoración interna de un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no solo subjetiva sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana.

Adolescencia: Periodo de la vida de la persona comprendido entre la aparición de la pubertad que marca el fin de la infancia y el inicio de la edad adulta, momento en el que se ha completado el desarrollo del organismo.

Pubertad: Periodo de la vida de la persona en el que se desarrolla los caracteres sexuales secundarios y se alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de adolescencia y el pase de la infancia a edad adulta.

Género: Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a los hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado.

Machismo: Actitud o manera de pensar de quien sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer.

Feminismo: Doctrina y movimiento social que pide para la mujer reconocimiento de unas capacidades y unos derechos que tradicionalmente han estado reservados para el hombre.

Identidad de género: Es la pertenencia a un sexo u otro, es decir sentirse hombre o mujer.
Identidad, orientación y conductas sexuales: La orientación sexual puede expresarse en el amor y el deseo hacia personas de igual o distinto sexo y en función de ello adquiere diversas denominaciones:

- **Heterosexual:** Es aquella que cuyo amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de sexo distinto al propio.

- **Homosexual:** es aquella cuyo amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de igual sexo. Los hombres con atracción hacia otros hombres son llamados comúnmente gays. Las mujeres con atracciones hacia mujeres son generalmente conocidas como lesbianas.

Bisexual: Es aquella cuyo amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de igual y distinto sexo, pudiendo ser hombres y mujeres.

- **Transexual:** Es la discordancia entre el cuerpo fisiológico e identidad sexual.

Violencia de género: Alude a aquella violencia que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo.

Esteretipos: Es un conjunto de ideas, actitudes y creencias pre establecida que son aplicadas, de manera general e indiferenciada, a determinados individuos, catalogándolos y encerrándolos dentro de ciertas categorías sociales, ya sea por su nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación o procedencia.

Pololeo: Etapa que favorece el crecimiento de los jóvenes y acrecienta su capacidad emocional hacia otra persona. Como colegio consideramos que el pololeo debe adecuarse al ambiente escolar contenido en el reglamento de convivencia.

Sexo: Se refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en su características biológicas y anatómicas.

Acto Sexual: El acto sexual es la actividad que lleva a cabo la pareja con el fin de expresar emociones, demostrar amor, dar placer y recibir placer; es una forma de comunicación amorosa.

Derechos sexuales y reproductivos: los derechos sexuales, para hombre y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidados de salud sexual y reproductiva.

Menstruación: Proceso fisiológico por el que las mujeres expulsan periódicamente por la vagina por un ovulo maduro no fecundado con sangre y otras materias procedentes del útero.

Masturbación: Acción que consiste en estimular los órganos sexuales en una persona o los propios con las manos, mediante caricias, o por otro medio, para proporcionar u obtener placer sexual.

Hipersexualidad: Es el aumento repentino o la frecuencia extrema en la libido o en la actividad sexual.

Enfermedades de transmisión sexual

(ETS): Son infecciones que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual (mediante sexo vaginal, anal u oral). Las causas de las ETS son las bacterias, paracitos y virus.

Abuso Sexual: entiéndase acoso o abuso sexual infantil como el contacto o interacción entre un niño(a) con un adulto u otro niño, en el cual el menor es víctima de situaciones de connotación sexual violenta y en la cual el agresor ejecuta la acción desde una posición de poder sobre la víctima, ya sea mediante la persuasión o por la fuerza. Esto es un delito y se castiga por la ley ya que viola los derechos fundamentales del ser humano, en especial cuando son niños o niñas. Por tanto se considerara como acoso o abuso sexual cualquier situación en la cual se vea vulnerado el derecho del niño, no refiriéndose solo al acto sexual en sí mismo.

Pornografía: Es la Filmación, fotografiado y exposición de manera explícita de relaciones sexuales existiendo la exhibición de la genitalidad.

ACCIONES DEL PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

Objetivo 1	Lograr el conocimiento de su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado, la prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.	
Acción	Charlas de autocuidado con la intervención de los docentes y especialistas en la asignatura de orientación, religión/ otra. Desarrollo de temas de autocuidado, mediante el programa SENDA y otros que el colegio trabaje acorde a la planificación por curso, con la intervención de terceros.	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Profesores/ Profesional de salud.
Recursos para su implementación	Materiales (cartulinas, papelografados, materiales de oficina, cámara fotográfica, amplificación, data, computar) Documento SENDA	
Medio de verificación	Registro de actividades y asistencia alumnos. Material audiovisual (fotos, videos)	

Objetivo 2	Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en los valores que se promueven en nuestro colegio (responsabilidad, respeto, perdón, humildad, solidaridad, fraternidad, confianza y honestidad).	
Acción	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante talleres realizado por la psicóloga en la asignatura de orientación, se abordan temáticas acordes a la etapa del desarrollo de los estudiantes. - Mediante el trabajo planificado, se abordarán objetivos transversales y articulados desde pre básico a 8 ° año básico. Talleres con la familia en reunión de apoderado y docentes en consejo técnico.	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Equipo de Gestión / Profesores / educadoras de párvulo y psicóloga.
Recursos para su implementación	Insumos de librería y computacional.	
Medio de verificación	Registro de actividades. Material audiovisual (fotos, videos) Registro de asistencia a reuniones de apoderados. Registro de asistencia consejo técnico.	

Objetivo 3	En los niveles de 7º y 8º conocer y reflexionar sobre los diferentes métodos de regulación de la fertilidad.	
Acción	Intervención de docentes de la asignatura de: Ciencias. Religión. Orientación, se abordaran temáticas acorde al objetivo. Generar instancias a través de talleres para que un especialista trabaje con los estudiantes. Psicólogo. Médico. Sacerdote u otro. abordaran temáticas	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Equipo de Gestión / Profesores / especialistas
Recursos para su implementación	Materiales (cartulinas, paleógrafos, materiales de oficina, cámara fotográfica, amplificación, data, computador)	
Medio de verificación	Registro de actividades. Registro d asistencia alumnos. Material audiovisual (fotos, videos)	

Objetivo 4	Conocer y reflexionar los diferentes tipos de enfermedades de transmisión sexual, en los niveles de 7º y 8º.	
Acción	-Mediante la unidad “sexualidad y autocuidado” que se abordará en la hora de Orientación se propiciarán instancias de aprendizaje para estos fines. -Se incorporarán temáticas que se abordarán en las asignaturas de ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales, de acuerdo a las oportunidades curriculares para trabajar sexualidad, afectividad y género en el curriculum vigente, documentadas por el MINEDUC (2018). -Se generará instancia para que un especialista en el tema trabaje con los estudiantes (médico general o matrona).	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Junio
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Equipo de Gestión / Profesor Jefe / Profesores de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales / profesores de asignatura.
Recursos para su implementación	Materiales (cartulinas, papelografos, materiales de oficina, cámara fotográfica, amplificación, data, computador)	
Medio de verificación	Registro de actividades Material audiovisual (fotos, videos)	

Objetivo 5	Conocer, aceptar y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.	
Acción	Trabajar en las asignaturas de orientación y ciencias temáticas acordes a la etapa del desarrollo de los estudiantes. Trabajar en Orientación -También se incorporarán temáticas que se abordarán en las asignaturas de ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales, de acuerdo a las oportunidades curriculares para trabajar sexualidad, afectividad y género en el currículum vigente, documentadas por el MINEDUC (2018).	
Fecha	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Equipo de Gestión / Profesor Jefe / Profesores de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales / profesores de asignatura.
Recursos para su implementación	Materiales (cartulinas, papelografados, materiales de oficina, cámara fotográfica, amplificación, data, computador)	
Medio de verificación	Registro de actividades Material audiovisual (fotos, videos)	

Objetivo 6	Involucrar a la familia como actor fundamental en el desarrollo de los estudiantes en el ámbito de la afectividad, sexualidad y género.	
Acción	- Realizar talleres a las familia, que le acompañar a sus hijos e hijas en el proceso de desarrollo de su afectividad y sexualidad desde pre básica a 8° básico. -Reforzar temáticas trabajadas con los estudiantes durante el año en instancias como reunión de apoderados, ficha de valores, circulares, diario mural, entre otros medios con los que cuenta el colegio.	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Convivencia Escolar / Equipo de Gestión / Profesor Jefe / Profesores de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales / profesores de asignatura.
Recursos para su implementación	Materiales (cartulinas, papelografados, materiales de oficina, cámara fotográfica, amplificación, data, computador)	

Medio de verificación	Registro de actividades. Asistencia alumnos. Material audiovisual (fotos, videos) Registro de asistencia a reuniones de apoderados.
------------------------------	---

Las unidades que se trabajarán en orientación, ciencias naturales y ciencias sociales, como también las actividades que se programarán con las familias, abordarán diferentes dimensiones, las cuales están adaptadas a los estándares esenciales para la implementación de una educación sexual, afectiva y de género desde las orientaciones realizadas por la UNESCO, considerando los Objetivos de Aprendizaje presentes en las Bases Curriculares y los Programas de Estudio de Educación Parvularia y Básica.

Estas dimensiones son las siguientes:

DIMENSIONES	CONOCIMIENTOS
Sexo, sexualidad y género	Conceptos de sexo, sexualidad y género Identidad de género y orientación sexual
Relaciones Interpersonales	Relaciones familiares Relaciones de amistad Rol del respeto en la formación de relaciones Diferentes formas de expresar amistad, amor y convivencia Relaciones románticas y/o sexuales Relaciones a largo plazo El diálogo y la negociación como mecanismos para la resolución de conflictos y la sana convivencia
Corporalidad	Pubertad y adolescencia Órganos sexuales y maduración Reproducción humana Concepciones culturales de la corporalidad Cuerpo como espacio de expresión de las categorías sexuales y de género
Tecnologías preventivas y reproductivas para la Salud Sexual	Anticoncepción, anticoncepción de emergencia, prevención del embarazo, embarazos no deseados Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH

Crecimiento Personal	Autoconocimiento, desarrollo emocional y afectivo, procesos identitarios Construcción, valoración e integración de la autoimagen y autoestima Proyecto de vida Valoración y aceptación de la diversidad
Bienestar y Autocuidado	El cuerpo como espacio privado Responsabilidad y respeto hacia uno/a mismo/a y otros/as Experiencias sexuales no deseadas y/o riesgosas Prevención del grooming y bullying Importancia del consentimiento

Es importante recalcar que los ejes han sido adaptados conforme a la etapa del desarrollo de las y los estudiantes, a fin de que sean apropiados y de interés para estos, consistentemente con las Bases Curriculares y Programas de Estudio aprobados por el Consejo Nacional de Educación para cada curso.